



Estudiantes de PREPARA serán beneficiados de la alimentación escolar tras autorización del MINERD

Santo Domingo.- Los estudiantes jóvenes y adultos del programa PREPARA serán beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) que ejecuta el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), tras el Ministerio de Educación autorizar su distribución en esa modalidad educativa al emitir la Orden Departamental No. 17/2023.

La iniciativa se llevará cabo por instrucción del presidente Luis Abinader, quien está interesado en la institucionalidad del sistema educativo y el fortalecimiento de la calidad de la educación.

El objetivo de la iniciativa es cubrir parte de las necesidades alimenticias diarias de las personas jóvenes y adultas que estudian a través de PREPARA, apoyándolos para reducir los niveles de ausentismo y deserción escolar en esa modalidad.

De esta manera, a través del PAE no solo se benefician los escolares que están cursando los niveles de Primaria y Secundaria del sistema educativo público nacional y sus familias, también se impactará a la población de personas jóvenes y adultas que demuestran su deseo de superación.

“Durante varios meses hemos estado trabajando para que el PAE en PREPARA sea una realidad y es de gran satisfacción que el anuncio sea oficial”, expresó el director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro.